



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

## <u>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FEDERALIZADO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL</u>

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Ambas servidoras	e identifican con credenciales de elector vigente con folio
y folic	espectivamente y manifiestan tener sus domicilios particulares en C
	respectivamente

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la C. Castillo Reyes María de los Ángeles y el C. Mendoza Ramírez Oscar, manifestando el primero prestar sus servicios como Jefa de Oficina de Supervisión Escolar del Departamento de Educación (













ESTADO DE VERMENUZ SECRETARÍA DE EDIXACION
Especial, identificándose con credencial de elector con folio
manifiesta prestar sus servicios como Jefe de la Oficina de Fortalecimiento a la Integración
Educativa Federalizada, y se identifica con credencial de elector con folio
Designación de representantes: La C. María Luisa Hernández Ramos, designa al C. Karla
Lavarreda Martínez, quien ocupa el cargo de Apoyo Técnico de Educación Especial
Federalizado en el Departamento de Educación Especial, identificándose con credencial de
elector folio para que en su nombre y representación verifique el contenido
del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa
al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C. Rebeca Ortega Jiménez
designa a la C. Martha Hilda Mora Solís quien ocupa el puesto de Oficina de Operación de
Programas Técnico Pedagógicos de Educación Especial Federalizado, identificándose con
credencial de elector folio para para que en su nombre y representación verifique
el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite
la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que
fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento
Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el C. Norma
Angélica González Martínez en representación del_Órgano Interno de Control de la Secretaria
de Educación comisionada mediante oficio No. OIC/SEV/DFP/3560/2018 de fecha treinta de
noviembre del dos mil dieciocho, quien se identifica con credencial de elector con folio
Ppara intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el
artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave
Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control,
se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y
la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será
responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente.













		•
No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO	ORGANIZACIÓN	
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001
1.2	Manuales Administrativos	002
ANEXOIL	PLANEACIÓN	002
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	1945-1942 (Sept. 1946-1947) (Sept. 1946-1946-1946-1946-1946-1946-1946-1946-
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	003 – 012
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	013 - 015
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	0.0 0.0
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	016 - 024
ANEXO	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	025 – 029
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	030
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	- 031
ANEXO IV	FINANCIERA	
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	032
ANEXO V		
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	033
5.2	Relación de personal comisionado	034
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	035
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	036
	RECURSOS MATERIALES	037
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	038 - 044
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	045
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	046
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	047 – 102
	ARCHIVOS	31, 102
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	103 – 109
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	110 – 113
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	7.0 7.10
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	114
5.20	Relación de Sellos Oficiales	115











SEV



	ESPECIES ANIMALES	
5.21	Relación de Especies Animales	116
ANEXO	TRANSPARENCIA	
7,2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	117
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	118
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	119
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	120

ANEXO COMPROMISOS INSTITUCIONALES				
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega ý Recepción	121		
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	122 - 127		
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	128 - 200		

Otros hechos: La C. Psic. Rebeca Ortega Jiménez manifiesta que queda pendiente de revisar el material que se encuentra en resguardo en la bodega del Centro de Atención Múltiple No. 60 ubicada en la calle de constituyentes de 1857 #505 Col. Azteca de la ciudad de Xalapa Ver. En el apartado en el 5.3 el folio 000000047 y 00000048 contienen la misma información el folio 047 dice hoja 55 de 55 y el folio 048 dice hoja 1 de 55. En el apartado 2.2 con folio 00000024 viene la hoja en blanco, mencionan que fue por un espacio de celda que aumento la hoja. En el apartado 5.18 Relación de respaldo de información en medios magnéticos con folio del 0000000110 al 0000000113 no fue requisitado completamente, faltando la información del contenido que se encuentra en el equipo de cómputo, memoria, usb, cd., etc. Sin embargo la Maestra María Luisa Hernández Ramos, se compromete a entregar en un plazo de 4 días el contenido de este formato. En el apartado 5.20 Relación de Sellos, cuentan el Departamento con dos sellos iguales, solo se relacionó uno en el formato correspondiente, en total son 3 sellos, sin embargo en el formato no específica la cantidad de sellos totales. La C. Maria Luisa Hernández Ramos pone a disposición para este acto su número de celular OCH estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los















plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional-----

Comment of the Remi













SEV



Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día cuatro de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-El original de los 200 documentos correspondientes a los 9 anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-RECIBE **ENTREGA** C. María Luisá nández Ramos C. Rebeça/Ortega Jiménez REPRESENTANTES C. Martha Hilda Mora Solis ∛avarreda Martínez **TESTIGOS** C. María de los Ángeles Castillo C. Óscar Méndoza Ramirez

> ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O, EN SU CASO, DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA

Reyes

C. Norma Angélica González Martínez

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de... Departamento de Educación Especial Federal de fecha 4 de Diciembre de 2018.

## **FUNDAMENTO LEGAL**

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."